

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN

**TEORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

901795

PROGRAMA CURSO 2024/2025

**Profesor:** Dr. Fernando González Barroso. Despacho del profesor

Email [fegonz11@ucm.es](mailto:fegonz11@ucm.es)

**Título:** - Grado y Doble Grado en Economía y Relaciones Internacionales

**Plan:** 901795

**Clases:** Miércoles 16:30h. y Viernes 18:30h a 20:30h.

**Descriptorios básicos de la asignatura:**

Análisis comparado de la organización y funcionamiento de las administraciones públicas de España y de otros países, las políticas de modernización y reforma administrativa.

**Competencias:**

**Generales**

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2 - Destreza para la organización y planificación.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG4 - Capacidad para utilizar las técnicas informáticas en el ámbito de estudio.
- CG5 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG6 - Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.
- CG7 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.
- CG8 - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- CG9 - Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
- CG10 - Adaptación a las nuevas situaciones, creatividad y liderazgo.
- CG11 - Aplicación de la política de género en las distintas disciplinas.

**Específicas**

- CE1 - Comprender los fundamentos básicos de la sociedad, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.
- CE2 - Capacidad para comprender el contexto político-administrativo de la gestión pública.
- CE3 - Capacidad para utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.
- CE4 - Capacidad para interpretar los principales datos económicos y analizar el Sector Público económico.
- CE5 - Capacidad para identificar y analizar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y el entorno europeo.
- CE6 - Capacidad para comprender y analizar la gestión pública multinivel española.
- CE7 - Comprender el surgimiento y desarrollo de la Administración Pública española.
- CE8 - Capacidad para analizar y manejar la ordenación legal de las Administraciones Públicas.
- CE9 - Saber planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
- CE10 - Manejar las principales herramientas que requiere la planificación y la gestión pública.

**Objetivos:**

Aprendizaje, mediante la aplicación de la metodología de análisis de textos teóricos sobre las administraciones públicas, sus fundamentos, principios y valores, justificación y desarrollos. Estudio de las principales líneas de reformas implantadas y sus impactos y consecuencias.

<b>Temario:</b>
<p><b>Contenidos:</b></p> <p><b>Bloque I. La Administración Pública: conceptos y paradigmas</b></p> <p>Tema 1. La Administración Pública y Teoría de la Administración Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Ciencia de la Administración y a su objeto de estudio.</li> <li>• Teorías de la Administración: paradigmas clásicos y actuales.</li> </ul> <p>Tema 2. La Administración Pública y el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder político y Administración.</li> <li>• Características de las Administraciones Públicas.</li> <li>• La legitimidad de la Administración Pública.</li> <li>• Estado y mercado.</li> <li>• La Administración Pública y los ciudadanos.</li> <li>• La Administración Pública y los partidos políticos.</li> </ul> <p>Tema 3. Los sistemas administrativos y las políticas públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Administración Pública en el ámbito de las políticas públicas. Funciones.</li> <li>• Las políticas públicas: características</li> <li>• Las fases de las políticas públicas</li> </ul> <p>Tema 4. La burocracia: Modelos y Teorías. La burocracia como organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximaciones al concepto de burocracia</li> <li>• Críticas al modelo burocrático.</li> <li>• Los grupos de burócratas y su poder</li> </ul> <p><b>Bloque II. Modernización e Innovación en la Administración Pública: Paradigmas actuales</b></p> <p>Tema 5. Principios de la Gobernanza y Bases de la Nueva Gestión Pública. Paternalismo público-privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La necesidad de reformar la Administración Pública</li> <li>• La Nueva Gestión Pública</li> <li>• Otras fórmulas de gestión: El Gobierno Multinivel</li> </ul> <p>Tema 6. Gobierno Abierto y Administración Pública del Futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gobierno Abierto</li> <li>• Gobierno abierto y participación ciudadana</li> <li>• La E-Administración y la innovación en el sector público.</li> </ul>
<b>Evaluación:</b>
El sistema de evaluación será el siguiente: 50% de la calificación examen final. 50% del resto de la calificación por trabajos, prácticas, y participación en clase. Se considera necesario la aprobación del examen para incorporar a la calificación los trabajos, prácticas y participación en clase.
<b>Asistencia:</b>
I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art.

17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos

anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

**Tutorías.** Las tutorías se desarrollarán los miércoles de 15:30 a 16:30h. Y los viernes de 17:00h a 18:30h. En caso necesario, previa petición de cita en [fgonz11@ucm.es](mailto:fgonz11@ucm.es)

#### **Referencias básicas para preparar la asignatura:**

Baena del Alcázar, M. (2010). Manual de Ciencia de la Administración. Síntesis.  
Bañón, R., Carrillo, E. (1997). La nueva administración pública. Madrid: Alianza, 1997.  
Ramió, C. (1999). Teoría de la organización y administración pública. Madrid: Tecnos.  
Weber, M. (1991). ¿Qué es la burocracia? Buenos Aires: Leviatán.

#### **Bibliografía recomendada:**

Criado, J. I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. Revista de Estudios Políticos, 173, 245-275

Criado, J. I. (2009). Entre sueños utópicos y visiones pesimistas: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en la modernización de las administraciones públicas. Instituto Nacional de la Administración Pública.  
Gasco Hernández, M. (2014) Open Government. Opportunities and Challenges for Public Governance. New York: Springer.

Levi, M., et al. (2015). El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderla. Buenos Aires: CAF.

Piedrafita, S., & OCDE. (2006). La modernización del Estado. El camino a seguir.

Ramió, C. (2019). Inteligencia artificial y Administración pública: Robots y humanos compartiendo el servicio público. Los Libros de la Catarata.

Ramirez-Alujas, A. V., (2012) Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública. Tendencias actuales y el (Inevitable) Camino que Viene. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, Vol. IX, No. 15, pp. 99-125